



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA EMISIÓN DE CREDENCIAL DEL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS BIENESTAR

El Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar) con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados con la finalidad de dar seguimiento a lo establecido en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), así como al numeral 67 del *ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera*, vigente; dichos datos son recabados por la División de Gestión de Personal, adscrita a la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de la Unidad de Administración y Finanzas, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a las personas servidoras públicas de este organismo.

I. RECABACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes, siendo no limitativos:

1. Nombre completo
2. Clave Única de Registro de Población (CURP)
3. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
4. Firma digital

Se informa que se recabará su fotografía, misma que se considera un dato personal de carácter sensible con la finalidad de añadirla a la credencial institucional, misma que tiene como finalidad servir como medio de identificación de quiénes laboran en este organismo público descentralizado.

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones por transferencias que sean fundadas y motivadas, previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.





II. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO

El IMSS-BIENESTAR tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3°, fracción XXXIII, 4°, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1° y 37, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Primero y 41 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar.

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Todos los datos requeridos son obligatorios y necesarios para la elaboración de la credencial institucional.

IV. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

También puede hacerlo directamente ante la Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) **Titular de la Unidad de Transparencia:** Lic. Angélica Martínez Heredia, Coordinadora de Transparencia y Vinculación.
- b) **Domicilio:** Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, CDMX, México.
- c) **Correo electrónico:** transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx
- d) **Número telefónico:** 55 91 60 81 00, extensión 105202
- e) **Horario de atención:** lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas

Para la presentación de la solicitud para el ejercicio de derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante legal, y deberá de contener al mínimo los siguientes datos:

- El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso





V. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de esta misma plataforma.

Mes de actualización: Enero 2025

